LCO N° 02/2017 "Servicio de Limpieza y Aseo" - Ad Referéndum a la aprobación del Plan Financiero - Plurianual 2017 -2018 ID N° 306.845-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina de la DCP – DIBEN, 4to piso, sito en EE.UU. N° 135 casi Avda. Mcal. López, siendo las 09:30 horas y estando reunidos las siguientes personas; Abog. Armando Rojas Sánchez, Director DCP, Sr. Juan Samudio, Jefe DLCM, Mg. Mehallen Franco Gini, Abog. Nathalia Diaz y la Esc. Liliana Ortíz, Funcionarias de la DCP, y la Sra. Maria Petrona Barbudes de Melgarejo con Cédula de Identidad N° 598.551 representante de la firma VIDALIM de Vidal Melgarejo y la Sra. Liz Marlene Ledesma de Rodríguez con Cédula de Identidad N° 3.225.883 representante de la firma SERPAR S.A. y demás oferentes, a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a LCO N° 02/2017 "Servicio de Limpieza y Aseo" - Ad Referéndum a la aprobación del Plan Financiero – Plurianual 2017/2018 - ID N° 306.845-, y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

1.- En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y su Adenda N° 1 de fecha 02 de marzo de 2017, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas presentadas dentro del plazo establecido para el presente acto:

1) SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
2) RENOVA S.A.
3) VIDALIM
4) GIZACORP S.A.

2. Ofertas tardías: No se presentaron Ofertas Tardías

3.- A continuación, se deja constancia del contenido de las ofertas presentadas.

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, con M/E Nº 12 presentada a las 08:24 hs, se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original y una copia
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 270.397.218.- (Guaraníes doscientos setenta millones trescientos noventa y siete mil doscientos dieciocho) IVA Incluido.
- Presenta oferta foliada y firmada del 01 al 45
- Garantiza su oferta con póliza de la firma INTERCONTINENTAL S.A. , Póliza N° 24.1508.0015745.0000, vigencia 155 días, monto asegurado Gs. 14.000.000 (Gs. Catorce millones).-
- Presenta Constancia SIPE N° 1440812 donde figuran en estado Activo según el siguiente detalle:

1.- Cédula de Identidad
2.- RUC

D.L.C.M.
DIBEN

SERPAR S.A.
Liz Ledesma
C.I. 3225883

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

3.- Constitución o Estatuto Social

4.- Acta de Asamblea General

5.- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330

6.- Declaración Jurada de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP

7.- Patente Municipal Comercial

8- Poder del Representante

Presenta físicamente los siguientes documentos:
- Certificado de Producto y Empleo Nacional
- Certificado de Cumplimiento tributaria válido hasta 05/04/2017
- Patente Comercial Municipal
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
- Declaración Jurada de conocer la sede de la DIBEN y de contar con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el contrato.
- Planilla de Nómina del Personal (eventualmente a ser contratados para el cumplimiento de los servicios.
- Carta Poder de autorización a la Sra. Liz Marlene Ledesma de Rodríguez con Cédula de Identidad N° 3.225.883 a representar a la empresa SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. en todo lo relativo al ACTA DE APERTURA de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/17 "Servicio de Limpieza y Aseo" ID N° 306.845.

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **RENOVA S.A.**, con M/E Nº 13 presentada a las 08:51 hs, se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original y una copia
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 236.024.572.- (Guaraníes doscientos treinta y seis millones veinticuatro mil quinientos setenta y dos) IVA Incluido.
- Presenta oferta foliada y firmada del 01 al 55
- Garantiza su oferta con póliza de la firma ASEPASA , Póliza N° 18.1508.0012559.0000, vigencia 186 días, monto asegurado Gs. 12.000.000 (Gs. Doce millones).-
- Presenta Constancia SIPE N° 1441063 donde figuran en estado Activo según el siguiente detalle:

1.- Cédula de Identidad

2.- RUC

3.- Constitución o Estatuto Social

4.- Acta de Asamblea General

5.- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330

6.- Declaración Jurada de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP

7.-Certificado de Cumplimiento Tributario

8- Patente Municipal Comercial

9- Constancia de Registro de Prestadores de Servicios REPSE

SERPAR S.A.
Liz Ledesma
C.I. 3225883

Ese. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Natalia Díaz Espinoza
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Presenta físicamente los siguientes documentos:
- Certificado de Producto y Empleo Nacional
- Formulario de Nómina del Personal Contratado
- Declaración Jurada de conocer sitio de los servicios y de contar con la información necesario relativa a dichas zonas para preparar la oferta y celebrar el contrato.

En el tercer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **VIDALIM de Vidal Melgarejo**, RUC N° 729373-9, con M/E Nº 14 presentada a las 09:04 hs, se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original y una copia
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 268.252.208 .- (Guaraníes doscientos sesenta y ocho millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos ocho) IVA Incluido.
- Presenta oferta foliada y firmada del 01 al 61.-
- Garantiza su oferta con póliza de la firma INTERCONTINENTAL S.A, Póliza N° 24.1508.0015765.0000, vigencia 151 días, monto asegurado Gs. 22.000.000 (Gs. Veintidós millones).-
- Presenta físicamente los siguientes documentos:

1.- Copia simple de Cédula de Identidad
2.- Copia simple de RUC
3.- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
4.- Declaración Jurada de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP
5.-Certificado de Cumplimiento Tributario válido hasta el 12/04/2017
6- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
7- Copia simple de Patente Municipal Comercial
8- DDJJ de conocer el sitio y contar con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
9- Formulario de Nómina del Personal Contratado
10- Carta Poder de autorización a la Sra. Maria Petrona Barbudes de Melgarejo con Cédula N° 598.551 a representar al oferente frente a todo tipo de operaciones con la DIBEN.

En el cuarto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **GIZACORP S.A.**, con M/E Nº 15 presentada a las 09:06 hs, se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 175.000.000.- (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) IVA Incluido.

SERPAR S.A.
Liz Ledesma
C.I.: 3225883

Lic. Mehallen Franco Giri
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espinoza
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

- Presenta oferta foliada y firmada del 01 al 25
- Garantiza su oferta con póliza de la firma INTERCONTINENTAL S.A., Póliza N° 24.1508.0015763.0000, vigencia 151 días, monto asegurado Gs. 8.750.000 (Gs. Ocho millones setecientos cincuenta mil).-
- Presenta Constancia SIPE N° 1440878 donde figuran en estado Activo según el siguiente detalle:

1.- Cédula de Identidad
2.- RUC
3.- Constitución o Estatuto Social
4.- Acta de Asamblea General

Presenta físicamente los siguientes documentos:
- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
- Declaración Jurada de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
- DD. JJ. De contar con suficiente solvencia técnica y económica, de estar en conocimiento del local y contar con la información necesaria para preparar oferta y celebrar contrato y de proveer documentos respaldatorios en caso de ser necesario en el plazo establecido por la Convocante.

4.- CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES AL ACTO:
1- La Representante de la firma VIDALIM de Vidal Melgarejo, desea dejar constancia de lo siguiente:

a) Que, la empresa GIZACORP en su Planilla Auxiliar N° 1 no realizo el desglose de la composición de los precios unitarios, sólo se visualiza un precio en el campo del Ítem Bonificación.
b) En la Planilla Auxiliar N° 2 no realiza el 10% sobre su utilidad.
c) En la Planilla Auxiliar N° 3 Indemnización por tiempo de Servicio y Preaviso no corresponde a lo reglamentado en la Ley del Trabajo.
d) Los oferentes SERPAR S.A., RENOVA S.A. no cotizan Salario de Supervisor.

2- La Representante de la firma SERPAR S.A., desea dejar constancia de lo siguiente:

a) Que, las empresas RENOVA S.A. y VIDALIM de Vidal Melgarejo no cotizan correctamente los salarios según los horarios de 06:00 a 12:00 y 07:00 a 12:00 según lo solicitado en la Planilla Auxiliar N° 1 del PBC.
b) La Planilla Auxiliar N° 3 de la firma RENOVA S.A, no cotiza correctamente el porcentaje de vacaciones
c) En la Planilla Auxiliar N° 3 de la firma VIDALIM de Vidal Melgarejo no cotiza correctamente porcentaje de indemnización según lo establece en el Código Laboral considerando que el servicio es por catorce meses.

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:43 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Sanudio Schunman
Jefe D.L.C.M
DIBEN

Lic. Mehallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

SERPAR S.A.
Liz Ledesma
C.I.: 4225863

Abg. Nathalia Díaz Espinola
Dirección de Contrataciones Públisas
DIBEN